

VALENCIA, 21 de Diciembre del 2022

Ciudadano:
CESAR VALLES
Presidente
GRUPO TUREVENT
R.I.F.: J- 40074414-8
Sector La Luz
Calle Valeras Granadillo Casa Nro. B8-233
Naguanagua
Edo.Carabobo

## NOTIFICACIÓN Nº CC-004-2022

Ante todo un cordial saludo, me dirijo a Usted en la oportunidad de notificarle el resultado de la Evaluación de Desempeño aplicada a su representada GRUPO TUREVENT, beneficiana de la adjudicación de la contratación llevada a través del procedimiento de selección de contratistas bajo la modalidad de CONCURSO ABIERTO Nº CEC-CC-CA-003-2022 para la "SUMINISTROS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMOS DE LOS FUNCIONARIOS EN LA SEDE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO CARABOBO EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2022", cuyo instrumento jurídico regulador de la Adquisición es el contrato signado con el Nº DC-DSJ-CSUM-004-2022.

De conformidad con lo establecido en el Título III del Procedimiento Administrativo, Capítulo IV de la publicación y Notificación de los Actos Administrativos, artículo 73, de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, se transcribe el texto integro de la Evaluación de Desempeño.

## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Quien suscribe, YENNY BERMUDEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad V11.350.384, en mi condición de DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, por medio de la presente
Acta, solicito a la Comisión de Contrataciones, proceda aprobar los resultados obtenidos de la Evaluación de
Desempeño aplicada a la empresa GRUPO TUREVENT C.A.; con Registro de Información Fiscal (RIF) J40074414-8 empresa recomendada por ustedes, a través de Acta de Calificación e Informe de
Recomendación de fecha 04-04-2022, en relación al proceso de contratación, bajo la modalidad de
CONCURSO ABIERTO, signado con la nomenclatura Nº CEC-CC-CA-003-2022, la cual, fue la empresa
adjudicada del proceso de contratación in comento, tal como lo establece el Contrato de SUMINISTRO Nº
DC-DSJ-CSUM-004-2022, de fecha 11-04-2022, suscrito por las partes

Av. Henry Ford, Zona Industrial, Edificio Orión, Piso 01, Valencia – Estado Carabobo Teléfonos 0241 – 833.65,32 / 832.22.76 / 833.95.75

RIF. G – 20000425 – 8 / e-mail contacto@contraloriacarabobo.gob.ve http://www.contraloriacarabobo.gob.ve / twitter: @CECarabobo



## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONTRALORÍA DEL ESTADO CARABOBO

Los resultados de la mencionada Evaluación de Desempeño son los siguientes:

CRITERIO	PESO	FACTOR	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIÓN
Calidad	5	5	SI	25	CUMPLIO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO
Responsabilidad	5	5	SI	25	CUMPLIO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO
Conocimiento del Trabajo	5	5	SI	25	CUMPLIO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO
Oportunidad (Plazos establecidos)	5	5	SI	25	CUMPLIO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO
Evaluad	ión de D	esempeñ	0	100	

Elaborado Por: YENNY BERMUDEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y **FINANZAS** 

FIRMA/SELLO:



En prueba de conformidad, se firman dos (02) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. En Valencia a veintiún (21) días de Diciembre 2022.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 16 numeral 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas vigente, la Comisión de Contrataciones, procede a dar su respuesta:

ARRORADO	NEGADO
APROBADO	NEGADO

Av. Henry Ford, Zona Industrial, Edificio Orión, Piso 01, Valencia - Estado Carabobo Teléfonos: 0241 - 833.65,32 / 832.22.76 / 833.95.75 RIF: G = 20000425 = 8 / e-mail: contacto@contraloriacarabobo.gob.ve http://www.contraloriacarabobo.gob.ve / twitter: @CECarabobo



Atentamente,

POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES

Área Juridica

Área Financiera

Ing. Dany Sánchez Área Técnica

Según Resolución CEC N°DC-DSJ-081-2021 de fecha 06 de Diciembre de 2021, publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria del

Estado Carabobo Nº 8468 de fecha 27 de Diciembre del 2021 ADVORNOG ESTOS

Se le comunica que contra el Acto Administrativo podrá ejercer Recurso Administrativos, por ante el Órgano Contencioso Administrativo correspondiente, teniendo un lapso de 180 días continuos contados a partir de su notificación para ejercerlo; todo ello de conformidad a lo preceptuado en la Ley de Contrataciones Públicas, Título II Sistema Nacional de Contrataciones, Capítulo III Recursos administrativos, artículo 34 Agotamiento de la vía administrativa, en concordancia con la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, Título IV LOS PROCEDIMIENTOS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, Capítulo I Disposiciones Generales, sección primera: capacidad, legitimación e interés, artículo 32 Caducidad, numeral

> Av. Henry Ford, Zona Industrial, Edificio Orión, Piso 01, Valencia - Estado Carabobo Teléfonos: 0241 - 833.65,32 / 832.22.76 / 833.95.75 RIF: G = 20000425 = 8 / e-mail: contacto@contraloriacarabobo.gob.ye http://www.contraloriacarabobo.gob.ye / twitter: @CECarabobo